

PROCESO DE SELECCIÓN 2025

Recepción de solicitudes:

04 de marzo al 25 de abril

Pre-registro para examen (virtual):

1 al 16 de abril

Aplicación del examen (virtual):

13 de mayo

Curso Propedéutico:

19 al 23 de mayo

Entrevistas:

26 al 30 de mayo

Publicación de resultados:

06 de junio

Conferencia Inaugural:

08 de agosto

Inicio de clases:

15 de agosto

INFORMES E INSCRIPCIONES

Dra. Sheila Azalia Morales Flores

Coordinadora del Programa

Correo: dgypp.fcsp@uabc.edu.mx

Tel: (686) 689-0805 EXT. 44721

Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
Av. Monclova S/N, Colonia Ex-Ejido Coahuila,
C.P. 21360, Mexicali, B.C.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Dr. Luis Enrique Palafox Maestre
Rector

Dr. Joaquín Caso Niebla
Secretario General

Dr. Jesús Adolfo Soto Curiel
Vicerrector Campus Mexicali

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

Dra. Erika García Meneses
Directora

Mtro. Luis Alfredo Cortez Llamas
Subdirector

Dr. Carlos Antonio Romero Ramírez
**Coordinador de Investigación y
Posgrado**



#SOMOS

SOCIALES Y POLÍTICAS

UABC CAMPUS MEXICALI

DOCTORADO EN GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS



Investigación y Posgrado
- FCSyP UABC MXL

OBJETIVO

Formar actores clave en el sector público y social, mediante conocimientos teórico-metodológicos, comprendiendo de manera sistemática la dinámica de los asuntos públicos y el funcionamiento del gobierno, así como de todos aquellos actores de la sociedad que intervienen en el ciclo de las políticas públicas en un contexto regional transfronterizo, desarrollando investigaciones científicas de calidad y pertinencia, con un compromiso hacia la participación en el sector público y social con responsabilidad y compromiso.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- Gestión y Políticas Públicas
- Análisis del Desarrollo Socioeconómico y Políticas para Espacios Emergentes
- Instituciones Políticas y Democracia

PERFIL DE INGRESO

Las y los aspirantes a estudiar el Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas deben tener alto interés en la actividad pública y en el funcionamiento del gobierno, de preferencia con un gran compromiso hacia la participación política y experiencia en asuntos de carácter gubernamental.

REQUISITOS DE INGRESO

Cada aspirante deberá entregar en físico la documentación a la Coordinación del Programa y además enviar vía correo electrónico los siguientes documentos:

- Solicitud de ingreso disponible en: <https://escolarposgrado.uabc.mx/sip-solicitud-admision-web/>
- Copia simple de título y cédula profesional de Maestría. En caso de no contar con lo anterior, se requiere copia del acta de examen aprobado, y que el Título se encuentra en trámites. En caso de extranjeros(as) el equivalente correspondiente, debidamente legalizado (Apostillado).
- Copia simple del Certificado de calificaciones de la maestría con un promedio superior o igual a 80 (ochenta), en escala de 0-100, o su equivalente en otros sistemas de calificación.
- Carta de exposición de motivos donde el o la postulante exprese libremente su interés del porqué ingresar al programa, así como su experiencia profesional y el área de investigación a la que desee integrarse.
- Currículum Vitae actualizado con copia de documentos probatorios. (Preferentemente el formato establecido en el CVU del SECIHTI).
- Anteproyecto de investigación original, de acuerdo a las Líneas de Investigación del Programa y a la guía del anteproyecto (Ver documento).
- Acreditar el examen EXANI III.
- Copia simple de acta de nacimiento.
- 1 fotografía tamaño infantil.
- Dos cartas de recomendación académicas bajo el formato de confidencialidad.
- Constancia actualizada del Examen TOEFL con un mínimo de 450 puntos o su equivalente, aceptado por el Comité de Estudios de Posgrado con una vigencia no mayor a 2 años.

PARA CASO DE EXTRANJEROS/AS ADEMÁS SE LES SOLICITA:

- Presentar la documentación debidamente apostillada o legalizada (según sea el caso).
- Aprobar examen de dominio del idioma español (en caso de ser requerido).
- Acreditar su estancia legal en el país, mediante permiso emitido por el Instituto Nacional de Migración.
- Acta de nacimiento original, legalizada o apostillada en su país de origen.
- Llevar a cabo proceso de revalidación de estudios ante la Secretaría de Educación Pública y la Universidad Autónoma de Baja California, y presentar traducciones al español de los títulos de Licenciatura y Maestría debidamente apostillados y traducidos por perito traductor autorizado por el H. Tribunal Superior de Justicia (sí es necesario).

NOTA: Todos los documentos deberán entregarse en original y copia (una vez que haya sido aceptado/a).

Semestre	Materia
1er.	Políticas Públicas I
	Metodología de la Investigación
	Gestión Pública
	Gobierno e Instituciones

Semestre	Materia
2do.	Políticas Públicas II
	Métodos estadísticos
	Optativa
	Optativa

Semestre	Materia
3er.	Políticas Públicas III
	Seminario de tesis I
	Optativa
	Optativa

Semestre
4to.
Políticas Públicas IV
Seminario de Tesis II

Semestre
5to.
Seminario de Tesis III

Semestre
6to.
Seminario de Tesis IV

Optativas

- Democracia y Desarrollo
- Evaluación de la Política Económica
- Economía Institucional
- Espacios Públicos y Ciudadanía
- Historia Política del Siglo XX
- Gobernanza y Sustentabilidad
- Instrumentos de Política Económica
- Frontera y Política Migratoria
- Desarrollo Social
- Políticas Públicas y Bienestar Social
- Economía Pública
- Análisis Organizacional
- Herramientas de Análisis del Desarrollo Regional

MÁS INFORMACIÓN

